



LLAMADA  
DE MEDIANOCHÉ

INSTITUTO BÍBLICO ONLINE

# GÁLATAS

EXPONE

• Esteban Beitze •



Llamada de Medianoche Uruguay



+598 99 000 540



LlamadaWeb.org



## Temario

### III. Clase 3.

#### 1. Parte personal. El predicador de la justificación (cap. 2)

- a. Autoridad de Pablo reconocida en Jerusalén (vv. 1-10)
- b. Reprensión a Pedro (vv. 11-14)
- c. Argumentos de la justificación por la fe (vv. 15-16)
- d. Primer argumento en contra de la justificación por las obras de la ley (v. 17)
- e. Segundo argumento en contra de la justificación por las obras de la ley (vv. 18-19)
- f. Vida nueva (v. 20)
- g. Tercer argumento en contra de la justificación por las obras de la ley (v. 21)



## III. Clase 3

### 1. Parte personal. El predicador de la justificación (cap. 2)

#### a. Autoridad de Pablo reconocida en Jerusalén (vv. 1-10)

*“Después, pasados catorce años, subí otra vez a Jerusalén con Bernabé, llevando también conmigo a Tito. Pero subí según una revelación, y para no correr o haber corrido en vano, expuse en privado a los que tenían cierta reputación el evangelio que predico entre los gentiles. Mas ni aun Tito, que estaba conmigo, con todo y ser griego, fue obligado a circuncidarse; y esto a pesar de los falsos hermanos introducidos a escondidas, que entraban para espiar nuestra libertad que tenemos en Cristo Jesús, para reducirnos a esclavitud, a los cuales ni por un momento accedimos a someternos, para que la verdad del evangelio permaneciese con vosotros. Pero de los que tenían reputación de ser algo (lo que hayan sido en otro tiempo nada me importa; Dios no hace acepción de personas), a mí, pues, los de reputación nada nuevo me comunicaron. Antes por el contrario, como vieron que me había sido encomendado el evangelio de la incircuncisión, como a Pedro el de la circuncisión (pues el que actuó en Pedro para el apostolado de la circuncisión, actuó también en mí para con los gentiles), y reconociendo la gracia que me había sido dada, Jacobo, Cefas y Juan, que eran considerados como columnas, nos dieron a mí y a Bernabé la diestra en señal de compañerismo, para que nosotros fuésemos a los gentiles, y ellos a la circuncisión. Solamente nos pidieron que nos acordásemos de los pobres; lo cual también procuré con diligencia hacer”.*

Catorce años después de su visita a Pedro en Jerusalén, Pablo vuelve a la capital de Judea, acompañado por Bernabé (José) y Tito. El apodo “Bernabé” significa ‘Hijo de consolación’ o ‘Hijo de la profecía’ (“Entonces José, a quien los apóstoles pusieron por sobrenombre Bernabé [que traducido es, Hijo de consolación], levita, natural de Chipre” [Hch. 4:36]). Bernabé era descendiente de la diáspora judía en Chipre. Fue el primer aliado de Pablo y quien respondió por él ante los apóstoles. Este se había reunido de forma muy breve con Pablo durante su primera visita a Jerusalén, y ahora regresaba junto a él a la capital de Judea. Además, Bernabé fue su compañero durante el primer viaje misionero. De seguro los gálatas habían escuchado de él, pues se trataba de un hombre importante.

Por otro lado, Tito no es mencionado en el libro de Hechos, pero sin duda se trataba de un discípulo de Pablo, un hijo espiritual, que había recibido el evangelio de su parte: “... a Tito, verdadero hijo en



la común fe: Gracia, misericordia y paz, de Dios Padre y del Señor Jesucristo nuestro Salvador” (Tito 1:4). Además fue parte del equipo de Pablo durante muchos años y era muy querido por este: “... no tuve reposo en mi espíritu, por no haber hallado a mi hermano Tito; así, despidiéndome de ellos, partí para Macedonia” (2 Co. 2:13). Se trataba de un gentil incircunciso, por lo que Pablo lo usó como una prueba en contra de los judaizantes. Es probable que estos presionaran a Pablo para que Tito se circuncidara, mientras que los apóstoles lo liberaban de tal carga. El participio ὄν, ὄν del verbo εἶμι ‘ser’ resulta ambiguo en la expresión “con todo y ser griego”. Puede ser interpretado en un sentido concesivo o causal, es decir, podría traducirse de dos maneras: “aunque él era griego” o “porque él era griego”. Pablo utiliza los dos sentidos en sus cartas. Sin embargo, es probable que en el contexto de Gálatas tenga un significado causal (“porque él era griego”) pues la circuncisión era una costumbre judía no gentil. Por ende, podría traducirse de la siguiente manera: “Pero ni aún Tito que estaba conmigo, porque era griego, fue obligado a circuncidarse”. Al tratarse de un gentil, los apóstoles no vieron la necesidad de la circuncisión.

Es importante ver cómo Pablo da a entender los roles de aquellos que lo acompañaban. El texto griego dice: “Con Bernabé, tomando conmigo también a Tito” (μετὰ Βαρνάβα συμπαραλαβὸν καὶ Τίτον, meta Barnabá symparalabōn kai Titon). La mayoría de las versiones lo traducen correctamente, sin embargo, existen las que deciden utilizar giros idiomáticos que se alejan del original, por ejemplo: “... con Bernabé, llevando a Tito con nosotros” (BL), lo cual da a entender que la decisión de llevar a Tito proviene de Pablo y Bernabé. O “... en esa ocasión me acompañaron Bernabé y Tito” (TLA), expresando que Bernabé tenía el mismo rol que Tito, es decir, discípulo de Pablo. En el original podemos ver lo que también afirma el libro de Hechos, que Pablo y Bernabé forman un equipo que representa a la iglesia de Antioquía, estando ambos en una situación de igualdad en lo que respecta a autoridad. El original deja ver también que la decisión de llevar a Tito ha sido exclusiva de Pablo y que este cumplía un rol de acompañante y discípulo.

El hecho de haber subido a Jerusalén con Bernabé y Tito podría tener que ver también con el origen de ambos. Estos eran los indicados para servir a Pablo de testigos. Es posible que Pablo quisiera mostrar que su manera de actuar era la misma que cuando estaba ausente. Si favorecía a los judíos sobre los gentiles, Tito lo delataría, pues él no se había convertido al judaísmo por medio de la circuncisión. Sin embargo, de hacer esto con los gentiles, Bernabé, el judío chipriota de la diáspora, y una autoridad importante en la iglesia de Antioquía, se resistiría sin dudar.

Mostrándose de manera pública con un judío y un gentil revelaba el misterio de la iglesia y justificaba así hacerse judío a los judíos y gentil a los gentiles, con el fin de salvar a algunos de ellos. El evangelio no tenía como requisito la circuncisión para obtener la salvación o seguir a Cristo, sin embargo, tampoco impedía circuncidarse a aquellos que querían hacerlo, pues comenzaba una etapa de iluminación del nuevo pacto que aún llevaría un tiempo. Ahora, el problema radicaba en que muchos



eran obligados a hacerlo. Aprovechando la inmadurez de los nuevos convertidos, los falsos maestros les enseñaban falsas doctrinas y los obligaban a seguir las leyes de Moisés. Más tarde sucedió que se circuncidaba a personas no creyentes y sin entendimiento alguno del evangelio, con el fin de integrarlo a la comunidad, en una especie de asociación por vínculos familiares. Por ende, Pablo es tajante: si no se requería que Tito fuese circuncidado, tampoco era posible exigir lo contrario a ningún gentil.

El verbo griego que Pablo utiliza para “obligado” es *ἠναγκάσθη*, *ēnankasthē* (el aoristo indicativo pasivo en tercera persona del singular de *anagkazō*). Este verbo incluye el uso de la fuerza, por lo que podría traducirse como “forzar” u “obligar por medio de la fuerza física”. Parece ser que los judaizantes llevaban este mandamiento al extremo, al punto de forzar físicamente a los creyentes a circuncidarse, quien sabe bajo qué consecuencias. Es probable entonces que estos exigieran con violencia la circuncisión de Tito.

El que los apóstoles rechazaran esta conducta, a pesar del escándalo que esto habría generado, era sin dudas un respaldo sin igual para Pablo.

Su viaje a Jerusalén poco tenía que ver con la propia iniciativa del apóstol o a la incertidumbre respecto a su ministerio, sino a una revelación de parte de Dios. Pablo había ido a Jerusalén como una respuesta a los mandatos del Espíritu Santo. Dios mismo lo había conducido hacia la capital de Judea. Dependiendo de dónde ubiquemos el hecho histórico narrado por Pablo, esta revelación podría referirse a la profecía de Agabo en Hechos 11:27-30: *“En aquellos días unos profetas descendieron de Jerusalén a Antioquía. Y levantándose uno de ellos, llamado Agabo, daba a entender por el Espíritu, que vendría una gran hambre en toda la tierra habitada; la cual sucedió en tiempo de Claudio. Entonces los discípulos, cada uno conforme a lo que tenía, determinaron enviar socorro a los hermanos que habitaban en Judea; lo cual en efecto hicieron, enviándolo a los ancianos por mano de Bernabé y de Saulo”*; o tal vez a otra revelación de índole privada.

Lo contado por Pablo puede corresponder a Hechos 11:30 y 12:25, en caso de que la carta haya sido escrita antes del Concilio de Jerusalén, o a Hechos 15:1-41 si fue escrita luego de este evento.

Como vimos antes, estos catorce años no deben ser considerados como años completos, sino que podría tratarse de doce años, más fracciones del primer y último año.

El texto parecería contar estos catorce años desde su última visita a Jerusalén, pero existe la posibilidad de que Pablo estuviese contando a partir de su conversión, dando a entender que su segunda visita a la capital de Judea, la cual tenía como fin hablar con los apóstoles, sucedió catorce años después de su encuentro con el Señor. Esta última idea es planteada por algunos eruditos, los cuales cuestionan la traducción habitual “catorce años después”, por no considerar el uso de la preposición *δια* (*διὰ δεκατεσσάρων ἐτῶν*, *dia dekatessarōn etōn*). Esta preposición puede significar “por”, “con”, “a través”, “durante”, entre otros. Parece que Pablo suele utilizar en algunos lugares la preposición *δια* como genitivo, es decir, con el uso de “durante el curso de”. Si consideramos esto y sumamos la expresión



“de nuevo” u “otra vez” (*πάλιν, palin*), podría entenderse que el cálculo de catorce años es a partir de la conversión del apóstol, en el 36 d. C.

Luego de defender la genuinidad del evangelio que había predicado, Pablo añade que los apóstoles no solo lo habían aprobado, sino que además habían confirmado su ministerio entre los gentiles, sin poner ningún tipo de condiciones.

Estos versículos plantean una discusión histórica que ya vimos: si la Carta a los gálatas fue escrita antes o después del Concilio de Jerusalén. Según lo interpretemos, variará el pasaje de Hechos que hace referencia a su visita a esta ciudad. Esto tiene importancia en la cronología paulina, y los eruditos están divididos al respecto. W. M. Ramsay, V. Weber, E. Osty y F. Amiot ubican la referencia de Pablo con la colecta mencionada en Hechos 11:30, mientras que J. Weiss, G. Ricciotti y S. Lyonnet, opinan que se trata de la subida de Pablo a Jerusalén para el Concilio, mencionado en Hechos 15.

Existe además una tercera postura que dice que tanto Hechos 11:30 como 15:2 hacen referencia al mismo viaje, el segundo viaje de Pablo a Jerusalén. En este sentido, el enfoque estaría en alguna confusión en la documentación de Lucas al escribir el libro de Hechos. Sin embargo, esta postura parece no contar con tanto sustento, pues no habría motivo para negar la existencia de dos viajes distintos.

Según la postura que tomemos, cambiará el propósito de Pablo de su segundo viaje a Jerusalén: para reafirmar la unidad de la iglesia y enfrentarse a los judaizantes, o para socorrer a los hermanos de Judea con una ofrenda.

Dado que ya hemos hablado acerca de este tema, no profundizaremos en este sentido.

Lo importante aquí es que los apóstoles respaldaron el trabajo apostólico de Pablo. A pesar de que el evangelio le había sido revelado por Dios de manera directa, no quería dar a entender que su mensaje era anárquico, sectario o distinto a la fe de los otros apóstoles.

Pablo dice en el versículo 2 que expuso en privado a los que “tenían cierta reputación” el evangelio que predicaba a los gentiles, para “no correr o haber corrido en vano” (*μή πως εἰς κενὸν τρέχω ἢ ἔδραμον, mē pōs eis kenon trechō ē edramon*). El verbo “exponer” está en tiempo aoristo, indicando una acción completa y permanente. El original dice: *καὶ ἀνεθέμην αὐτοῖς, kai anethemēn autois*, que significa “y declaré/expuse/comuniqué a ellos”.

Esto no debe ser entendido como algún tipo de inseguridad de Pablo, respecto al evangelio que predicaba, ni una búsqueda de la aprobación de los demás apóstoles, o particularmente de Pedro. Algunos autores antiguos cayeron en este error e interpretaron, como Tertuliano, que la revelación de Pablo era personal, por lo tanto, no era segura. Esa sería la razón por la cual acudió a las autoridades de la iglesia, el deseo de confirmar la veracidad de su evangelio. Sin embargo, no parece coincidir esto con las afirmaciones de Pablo en Gálatas. El apóstol de los gentiles toma recaudos para que el fruto de su predicación no resulte vano. Debía quedar en claro que los apóstoles de Jerusalén daban testimonio de que su doctrina era verdadera.



Pablo utiliza la expresión “correr en vano”. Se trata de un hebraísmo para “enseñar” o “anunciar la palabra de Dios”. Los mensajeros en la antigüedad eran conocidos como “corredores enviados”. Podemos ver en la Biblia muchos pasajes al respecto. Jeremías 23:21 dice: “*No envié yo aquellos profetas, pero ellos corrían; yo no les hablé, mas ellos profetizaban*”; Salmos 147:15 dice: “*Él envía su palabra a la tierra; velozmente corre su palabra*”, entre otros pasajes. Los heraldos debían ser voluntariosos, dispuestos a correr para llevar diligentemente el mensaje a su destinatario. Estos eran muy apreciados, sobre todo cuando traían buenas noticias: “*¡Cuán hermosos son sobre los montes los pies del que trae alegres nuevas, del que anuncia la paz, del que trae nuevas del bien, del que publica salvación, del que dice a Sion: Tu Dios reina!*” (Is. 52:7). En Efesios 6:15 Pablo nos exhorta a tener “... *calzados los pies con el apresto del evangelio de la paz*”. Es así que en la Biblia, los pies que corren están asociados con aquel que es enviado, en este caso, para dar las Buenas Nuevas de Cristo. Por ende, Pablo pretendía demostrar a los gálatas que su predicación, el haber corrido a dar las Buenas Nuevas a judíos y gentiles, no había sido en vano.

La utilización del verbo “correr” puede ser entendido también como una metáfora de las maratones, las cuales implicaban un esfuerzo arduo del competidor por llegar a la meta. Como expresa la Biblia de Jerusalén en Filipenses 3:14: “... *corriendo hacia la meta, para alcanzar el premio a que Dios me llama desde lo alto en Cristo Jesús*”.

Este pasaje no es para nada sencillo de traducir, pero algunos exégetas comentan que puede tratarse de algo similar a una pregunta retórica: “¿podría ser que yo estoy corriendo, o haya corrido en vano?”; “¿Estoy corriendo (dije), o he corrido en vano?”.

Pablo menciona además a los “falsos hermanos” que se escondían para espiarlo. La palabra griega es *ψευδαδέλφους*, *pseudadelphous* (‘seudohermanos’). Estos se infiltraban entre los creyentes de manera solapada para espiar (*κατασκοπήσαι*, *kataskopēsai*). Esta palabra significa observar algo en secreto, es decir, con motivos ocultos (malvados). Su tarea era ver de cerca “*nuestra libertad que tenemos en Cristo Jesús, para [propósito] reducirnos a esclavitud [a la servidumbre de la ley]*”. La libertad es un término abstracto que no puede ser espiado, sin embargo, Pablo se refiere a que estos pseudohermanos vigilaban con malicia la manera de vivir o la conducta de los hermanos según la vara de la ley de Moisés. Esta “libertad” es juzgada frente a la ley, por lo tanto, resulta inmoral para los judaizantes, sobre todo en asuntos como la no obligatoriedad de la circuncisión, como en el caso de Tito, o la enseñanza de la salvación por la sola fe en Cristo. Sin embargo, más allá del descontento de los judaizantes, esta libertad fue otorgada directamente por Cristo, por lo tanto, no es negociable. El evangelio no podía acomodarse por el bien de la paz o la unidad entre corrientes teológicas. La salvación de los perdidos estaba en riesgo. En este sentido, tampoco nosotros podemos abandonar alguna parte del evangelio con el afán de evitar ofender a alguien, pues de ser así estaríamos destruyendo el único mensaje capaz de salvar a las personas de la destrucción eterna. Además, estas personas no tenían la intención de aprender de la



libertad de los verdaderos creyentes, sino que intentaban dañarla, como vemos en la expresión: “*para reducirnos a esclavitud*”, la cual es un poco diferente en el original, el cual dice “*ἵνα ἡμεῖς καταδουλώσουσιν*”, “*hina hēmas katadoulōsousin*” ‘porque nos esclavizarán/someterán’. De todas formas, este futuro del indicativo puede entenderse dentro de una cláusula de propósito: “para esclavizarnos”.

Ellos se veían a sí mismo como celosos de la ley, pero actuaban como espías (*κατάσκοπος, katáskopos*, término utilizado en el ambiente militar para designar a los traidores que entraban sigilosamente al campamento enemigo) e intentaban crear confusión en la comunidad de hermanos. Pablo no se sometería a esto, pues estaba en juego la verdad del evangelio. No consentiría nunca a que se falsifique el evangelio de la libertad. El apóstol había tenido una revelación de parte de Dios, por lo que ningún juicio humano, el de los judaizantes o el de los apóstoles, era capaz de hacer que retrocediera, así se le importunara. Respecto a los judaizantes, el texto original dice: “*οἷς οὐδὲ πρὸς ὥραν εἰζάμεν τῇ ὑποταγῇ*”, “*hois oude pros hōran eixamen tē hypotagē*”, ‘a quienes ni por una hora nos rendimos en sumisión’. La traducción en general es de sentido, colocando un giro más común, como “ni por un momento”, “en ningún momento”, “ni un momento”, “ni por un instante”, manteniendo la idea de la expresión. El verbo en infinitivo *eiko* ‘rendirse’ o ‘ceder’ se encuentra en el texto en el tiempo aoristo “*eixamen*” (aoristo indicativo activo), indicando una acción completa y puntual: “... no nos rendimos”, “... no cedimos”. El pasaje dice que no se “sometieron a sumisión” o, como traduce RV95 “reducirnos a esclavitud”. Claramente la palabra para “sumisión” o “esclavitud” (*hypotagē*) es un sustantivo, sin embargo, algunas versiones lo traducen como un verbo para una mayor comprensión de la idea original, como es el ejemplo de La Biblia de las Américas (LBLA): “... a los cuales ni por un momento cedimos, para no someternos, a fin de que la verdad del evangelio permanezca con vosotros”. Aunque la conjugación del verbo *eixamen* se encuentra en la primera persona del plural (nosotros), podemos asumir que Pablo lo utiliza más como un plural de cortesía, pues parece dar la impresión de referirse únicamente a él (“no cedí ni un momento”).

Algunos manuscritos, aunque no los más antiguos, excluyen la conjunción copulativa “ni” (*ouden*), cambiando así de manera radical la frase: “*Si por un momento accedimos a someternos fue para que la verdad del evangelio permaneciese con vosotros*”, haciendo mención sobre todo a la circuncisión. Esto puede entenderse también por el uso del dativo en *τῇ ὑποταγῇ, tē hypotagē*, el cual no es del todo claro, y que podría traducirse “accedimos en sujeción [sumisión]”.

Pablo habla además de su reconocimiento por parte de los apóstoles en Jerusalén, diciendo que estos mismos no habían obligado al griego Tito a circuncidarse, a pesar de la mirada de los seudohermanos.



Algunos exégetas ven en el versículo cuatro una elipsis, es decir, una omisión de palabras que se dan por sobreentendidas, por lo que algunas versiones las agregan al texto: *“el problema lo habían creado los falsos hermanos que se habían introducido entre nosotros”*.

Algunos textos agregan “esto fue” para suplir la elipsis del original.

Por lo tanto, contrario a lo que enseñaban los judaizantes, los apóstoles no creían que la circuncisión fuese un medio para alcanzar la salvación. Es muy probable que Pablo haya llevado a Tito con la intención de que saliera a la luz la verdad al respecto. Por otro lado, la mención que Pablo hace de Tito nos da a entender que ya lo conocían y estaban al tanto de su testimonio.

Pablo no solo es reconocido en Jerusalén como apóstol y portador del verdadero evangelio, sino como a quien le ha sido encomendada la tarea de evangelizar a los incircuncisos, una palabra despectiva a la que Pablo comienza a quitar la carga peyorativa.

Estas mismas personas de reputación no añadieron nada nuevo a Pablo (*οὐδὲν προσανέθεντο, ouden prosanethento*, “nada nuevo me comunicaron”, literalmente ‘no agregaron nada de su propia tienda’). En resumen, Pablo les expuso la predicación a los gentiles y ellos no agregaron nada a sus dichos, sino que por el contrario *“... reconociendo [...] nos dieron la diestra en señal de compañerismo”* (v. 9).

El apóstol Pablo se dedicaría a los gentiles y los otros apóstoles a los judíos, sin embargo, no debe ser entendido en sentido absoluto: tanto Pablo predicaba a los judíos como los demás apóstoles a los gentiles. La división tenía más que ver con las zonas de predicación, por lo tanto, tenía un carácter geográfico que separaba Palestina de los territorios gentiles. No obstante, este trato no era estricto: tanto Pablo como los demás apóstoles podían predicar el evangelio en cualquier sitio si ameritaba. Se trataba simplemente de establecer un orden en la predicación misional. Además, vale aclarar que se predicaba el mismo evangelio en todos los casos (no había un evangelio para judíos y otro para gentiles).

La expresión “los que eran algo” o, más literalmente, “los que figuraban ser algo” (*τῶν δοκούντων εἶναί τι, tōn dokountōn einai ti*), es utilizada cuatro veces por Pablo para mencionar a los apóstoles de Jerusalén.

Esta frase traducida de manera literal por Reina Valera y sobre todo por la versión Vulgata (*qui videbantur esse aliquid*) podría dar la impresión de tratarse de una ironía que intenta rebajar la autoridad de los otros apóstoles, diciendo que en realidad no son lo que parecen. Lo mismo ocurre con el paréntesis del versículo 6 *“(lo que hayan sido en otro tiempo nada me importa; Dios no hace acepción de personas)”*, donde parecería insinuar cierto desprecio. Ahora, no es correcto traducir de manera literal dichas frases, sino que debería hacerse en base al contexto.

Los autores clásicos griegos usaban la expresión *“τῶν δοκούντων”* (*tōn dokountōn*) en base a su etimología (“lo que parece ser cierto”), con el significado de “notable”, “sobresaliente”, “jefe”. Este es precisamente el uso que Pablo le da a esta expresión.

Erasmus y Jerónimo tradujeron el pasaje como *“qui videbantur”* desechando la segunda parte *“ese*



*aliquid*” (‘ser algo’), por lo que algunos autores como Lutero creían que se trataba de un agregado posterior, dejando el texto de la siguiente manera: “*los que gozaban de mayor prestigio y reputación*”.

Ahora, tal vez sí haya una ironía de Pablo al llamar a los apóstoles “notables”, pero no en contra de ellos, sino de los judaizantes. De seguro, estos llamaban a los apóstoles de esa manera, rebajando así la autoridad de Pablo. A su vez, el apóstol intentaba decirles que esos “notables” dan testimonio del evangelio que él predicaba, el cual él ha recibido directamente de Dios.

El paréntesis en el versículo 6 nos da la sensación de estar hablando de un pasado oscuro en los apóstoles, lejos de esto, Pablo se refiere a su pasado como perseguidor. Dios no hizo ninguna diferencia con él al darle el evangelio y encomendar la predicación a los gentiles, a pesar de que los otros apóstoles ya contaban con la aprobación de todos. De manera parafraseada diría: “(lo que ellos hayan sido en otro tiempo, lo cual les da reconocimiento, no me hace a mí menos, pues el Señor no tiene preferidos)”. El original dice: “*οὐδέν μοι διαφέρει· πρόσωπον ὁ θεὸς ἀνθρώπου οὐ λαμβάνει*”, “*ouden moi diapherei prosōpon ho Theos anthrōpou ou lambanei*”, “A mí no me importa la persona, Dios no recibe el rostro del hombre” o “No tengo que ver, Dios no acepta apariencia de hombre”. La expresión *prosōpon* (‘rostro’) es utilizada aquí como una metonimia (la parte por el todo), por lo tanto, se refiere a las personas. El apóstol quiere decir que Dios no está interesado en las apariencias o los títulos de autoridad de los hombres.

En la Biblia, los términos “rostro” o “persona” refieren al exterior del ser humano, a lo visible de su vida, a su obra, carácter y comportamiento. Es aquello que puede ser apreciado por los hombres y por lo cual es juzgado o alabado por ellos. Por ende, el apóstol no está señalando que a Dios le da lo mismo la esfera espiritual de una u otra persona, sino que su Palabra suele utilizar para eso otras expresiones, dejando muchas veces el vocablo “persona” como sinónimo de “apariencia”. Podemos ver esto en 1 Samuel 16:7: “... *el hombre mira lo que está delante de sus ojos, pero Jehová mira el corazón*” y en Salmos 7:9: “... *porque el Dios justo prueba la mente y el corazón* [“riñones” en el original]”. Por ende, términos como “persona”, “rostro”, “semblante”, “apariencia” o cualquier otro término que describa aquello que es visible para el hombre, no hace referencia a su estado espiritual, lo que precisamente mira Dios. Dios nunca mira las apariencias, pero siempre ve el corazón, esa es la medida para su justicia.

En fin, esos “notables” que eran tan apóstoles como Pablo, nada añadieron a su predicación. Pablo llevaba predicando un mínimo de catorce años, por lo que no había acudido a ellos para que le dijeran si su predicación a cientos de personas era o no completa. Por lo tanto, se trata de mostrar a los gálatas una evidencia de algo ya sabido por él: que predicaba el verdadero evangelio de Cristo. Se trata de mostrar que no había corrido en vano.



Interpretar, como enseñaba Agustín de Hipona, que el apóstol hacía referencia al pasado humilde y pecador de los apóstoles no encaja en el contexto, puesto que los judaizantes no tenían problema en reconocer el apostolado de los Doce, sino que, por el contrario, lo sobrevaloraban.

Jacobo, Pedro y Juan eran reconocidos como las columnas en Jerusalén. Ellos dieron la mano a Pablo y Bernabé. Parece ser que Jacobo era muy estimado por los judaizantes de Galacia, pues ocupaba un lugar importante en la comunidad jerosolimitana. Por su parte, Pedro y Juan tenían su reconocimiento como apóstoles de Jesucristo. Estos tres confirman el apostolado de Pablo. De manera simbólica, estas tres columnas representan a toda la Iglesia: *“Y el muro de la ciudad tenía doce cimientos, y sobre ellos los doce nombres de los doce apóstoles del Cordero”* (Ap. 21:14). La iglesia es representada con un edificio, donde la roca principal es Jesús y los baluartes son los apóstoles. Sobre su doctrina, cimentada en las enseñanzas de Jesús, se sostiene toda la iglesia de Cristo. Se expresa claramente en este encuentro la comunión de los apóstoles. La intención no es mantener una convivencia pacífica, sino colaborar en la misma obra. Además, los antiguos rabinos solían llamar a los patriarcas *amudim* ‘columnas’ (*styloi* en griego).

Hasta ahora hemos considerado a los de “cierta reputación” como el mismo grupo que los “notables”. Sin embargo, podríamos estar hablando de dos grupos. El primero tal vez haya sido una asamblea general, donde no solo se encontraban los apóstoles, sino otros líderes. El segundo parece haber sido una reunión más íntima con los líderes de la iglesia de Jerusalén. El texto griego es bastante ambiguo en este sentido, por lo que las dos opciones son posibles (un único grupo o dos). Algunas versiones optan por lo segundo: *“Allí nos reunimos con los miembros de la iglesia y les explicamos el mensaje que anuncio a los que no son judíos. Luego me reuní a solas con los que eran reconocidos como líderes de la iglesia»* (TLA); *“... y les propuse públicamente, pero también por separado a los notables, el anuncio salvador que ahora sigo proclamando a los gentiles”* (Vidal: 83); *“Y les expuse el Evangelio que proclamo entre los gentiles –tomando aparte a los notables–”* (BJ).

Los apóstoles entendieron que Dios había encomendado a Pablo el evangelio de la incircuncisión. La mayoría de las traducciones colocan la expresión del versículo 7 en voz activa: *“... como vieron que me había sido encomendado el evangelio de la incircuncisión”*, sin embargo, el original suele utilizar mucho más la voz pasiva: *“... se me encomendó el evangelio de la incircuncisión”*. Además, podemos apreciar una elipsis, donde se da por entendido que fue Dios quien le encomendó el evangelio a Pablo: *“... se [Dios] me encomendó el evangelio de la incircuncisión”*.

Los apóstoles no solo reconocieron el apostolado de Pablo, sino que lo aceptaron como igual: *“nos dieron la diestra de compañerismo”*. Jerónimo comenta que es muy probable que exista una interpolación en el texto, y que la expresión *“... nos dieron a mí y a Bernabé”* del versículo 9 corresponde al versículo 7. Según Jerónimo, el texto original de Pablo decía: *“Antes por el contrario, nos dieron a mí y a Bernabé la diestra de compañerismo...”*



Las columnas de Jerusalén hicieron una única petición a Pablo: que se acuerde de los pobres de la ciudad. Los miembros de esa comunidad primitiva se consideraban a sí mismos como pobres, a quienes el Señor había prometido el reino de los cielos (Mateo 5:3; Lucas 6:20). Pablo se ocupó con diligencia en cumplir con lo pedido. Mientras muchos gentiles contaban con un buen pasar económico, muchos judíos estaban sufriendo una gran hambruna en Palestina. Las ofrendas que destinó a los pobres judíos de Jerusalén dan testimonio de esto, y también de la unidad de la Iglesia de Cristo, de su fraternidad y comunión. Sin embargo, la expresión “pobres” podía también referirse a los anáwim ‘humildes’, llamados “los pobres de Jahvé”. Se piensa que estos eran hombres y mujeres judíos que rechazaban lo material para vivir en completa dependencia de Dios. Algunos exégetas afirman que algunos de ellos habían creído en el mensaje del evangelio, pero veían en Jesús un motivo más que válido para seguir con su filosofía de vida. Sin embargo, Salvador Muñoz Iglesias rechaza la idea de que los anáwim existan como grupo o secta judía o judeocristiana, y considera que se trata más bien de una actitud de humildad que de un grupo.

### **b. Reprensión a Pedro (vv. 11-14)**

*“Pero cuando Pedro vino a Antioquía, le resistí cara a cara, porque era de condenar. Pues antes que viniesen algunos de parte de Jacobo, comía con los gentiles; pero después que vinieron, se retraía y se apartaba, porque tenía miedo de los de la circuncisión. Y en su simulación participaban también los otros judíos, de tal manera que aun Bernabé fue también arrastrado por la hipocresía de ellos. Pero cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del evangelio, dije a Pedro delante de todos: Si tú, siendo judío, vives como los gentiles y no como judío, ¿por qué obligas a los gentiles a judaizar?”*

No es posible saber la fecha en la que Pedro visitó Antioquía ni en qué ocasión, sin embargo, es muy probable, por el contexto, que haya sido luego de la visita de Pablo a Jerusalén.

Sin duda, Pablo se sentía parte de la iglesia de Antioquía. Este era el lugar donde había servido por tantos años y el que lo había encomendado a su primer viaje misionero. No hay duda de que las palabras de Pablo en Antioquía serían escuchadas por todos.

El pasaje continúa diciendo que, cuando Pedro llegó a Antioquía, Pablo le resistió cara a cara. Resulta que Pedro, con el afán de no ofender a algunos judíos convertidos, dejó de comer en la misma mesa con judíos y gentiles creyentes, para irse a una mesa exclusiva con ellos.

Se encontraban en una de las fiestas semanales llamada ágape o “comida de amor”, donde compartían alimentos unos con otros y pasaban un tiempo juntos, con el fin de alentar la comunión. También era una manera de dar comida a los cristianos pobres o esclavos.



Pedro se había sentado tanto con judíos como con gentiles y realmente disfrutaba de la libertad en Cristo, pues sabía que el muro intermedio de separación entre judíos y gentiles había sido destruido en la obra de Cristo. Sin embargo, algunos judíos creyentes, sobre todo en Jerusalén, repudiaban esto, pues creían que este acto los identificaba con el paganismo. La actitud del apóstol había sido acorde a las experiencias vividas con Jesús, quien había compartido la mesa con los gentiles. Además, Jesús mismo le había ordenado en una visión no llamar inmundo lo que él había limpiado, aludiendo claramente a los gentiles (Hechos 10). En su visita a la casa de Cornelio, Pedro parece haber comprendido bien el mensaje del Señor, cuando dijo: *“Vosotros sabéis cuán ilícito es para un judío asociarse con un extranjero o visitarlo, pero Dios me ha mostrado que a ningún hombre debo llamar impuro o inmundo”* (v. 28).

Ese día, Pedro compartió el mensaje del evangelio no solo a Cornelio, sino también a todo un grupo que se había reunido allí. Los gentiles creyeron y el Espíritu Santo descendió sobre ellos. Por lo tanto, Pedro había sido testigo de cómo los gentiles habían recibido el don del Espíritu Santo.

Ahora, en Antioquía, a pesar del ejemplo de Jesús, la visión posterior y su experiencia con los gentiles, Pedro decide no ofender a algunos judíos creyentes, conocidos de Jacobo, que se habían unido a la fiesta, apartándose así de aquellos a los que Dios había limpiado. No porque dudara de los gentiles como hijos de Dios, sino por el simple hecho de evitar la confrontación con los primeros. No quiso comprometerse con estos judíos ni arriesgarse a ser denunciado por ellos, por lo tanto, se alejó de los gentiles y se sentó con este grupo.

Jacobo era líder en Jerusalén, por lo que es probable que aquellos que llegaron de parte del hermano de Jesús vinieran desde la capital (aunque se desconoce si fueron invitados por él o si habían ido por su propia cuenta). Los judíos creyentes de esta zona seguían todavía sus costumbres y seguramente creían que aún había que guardar la ley de Moisés, no así en Antioquía, pues la postura de Pablo al respecto era más que clara. Por otro lado, aunque viniesen de parte de Jacobo, esto no significaba que este compartía su postura. La mención de Jacobo parece tener el propósito de delimitar la procedencia de estos judíos creyentes. En Jerusalén aún se observaban los ritos de Moisés. Sin embargo, estos judaizantes tenían como propósito insistir en la observancia de la ley también en Antioquía.

Muchos judíos, incluso los creyentes, tenían una postura rígida en cuanto a su exclusividad. Se veían a sí mismos como el pueblo escogido, rechazando a todos los demás y tratándolos como inferiores. Las naciones eran vistas como enemigas de Dios, herejes semejantes a la paja que debían ser quemados por el fuego divino. Los judíos tenían prohibido hacer negocios, viajar, hospedar o aceptar la hospitalidad de un gentil. Pablo podía ser paciente con los judíos jerosolimitanos, pero algo distinto era aceptarlo de un apóstol tan reconocido como Pedro.



Si alguien había experimentado y recibido el mensaje de la unidad entre judíos y gentiles para formar la iglesia de Cristo, ese era precisamente Pedro. Tal vez por eso algunos hermanos reconocidos y fieles al Señor terminaron por imitar sus actos.

Muchos judíos creyentes que conocían la verdad del evangelio terminaron disimulando, separándose de los gentiles conversos, actuando de manera que parecía que aún cumplían con las ordenanzas de la ley. El ejemplo de un líder tan reconocido como Pedro arrastró hasta a un siervo bueno y santo como Bernabé, líder de la iglesia de Antioquía, a actuar con la misma hipocresía. Por lo tanto, las acciones de Pedro estaban perjudicando al propio liderazgo de la iglesia local. El término “hipocresía” utilizado aquí es *hypokrisei* (*ὕποκρίσει*) y se refiere literalmente a lo que hace “uno que actúa bajo una máscara”.

Frente a este hecho, Pablo decidió que debía intervenir y reprendió a Pedro delante de todos. Era necesario hacerlo de esa manera, pues este apóstol tenía un lugar importante de autoridad, al punto de que, para algunos judaizantes, sus palabras y acciones eran infalibles. Si, por el contrario, Pablo decidía comentar a otros sus sospechas, hubiese socavado la autoridad de Pedro por medio de la calumnia. Sin embargo, lo reprendió de manera directa en algo que el propio Pedro sabía que estaba mal y que, además, comenzaba a influenciar negativamente en los líderes de la iglesia de Antioquía.

Por otra parte, Pablo siguió una regla muy sencilla: cuando el asunto es público y vincula a muchas personas, la corrección también debe ser pública. En este caso, muchos intereses de la iglesia estaban en juego. De seguro este fue tema de conversación durante un buen tiempo, no solo en la iglesia de Antioquía, sino en todas las iglesias compuestas por judíos y gentiles conversos.

Pablo le reclamó a Pedro la actitud de acercarse a los gentiles sin reserva y viviendo como ellos, siendo él de origen judío, y a su vez obligar a los gentiles a seguir las costumbres judías.

Este acto no hacía más que romper con la unidad del Espíritu y oponerse al evangelio. La iglesia no puede hacer ningún tipo de distinción de clase ni raza, pues Cristo murió para salvarnos a todos de nuestros pecados, es esta salvación la que nos hace hermanos en Cristo.

El error de Pedro no estaba en comprender mal el evangelio, sino en querer simpatizar con aquellos hermanos que aún eran judíos en sus costumbres. Si Pablo no frenaba con rapidez esta conducta, la iglesia podría haber dado un paso incorrecto en el plan de Dios, rechazando a los gentiles o teniéndoles como inferiores. Pablo no podía poner por delante el nombre de un apóstol, por más importante que fuese, de la verdad del evangelio: *“El que ama al padre o a la madre o a su propia vida, más que a mí, no es digno de mí”* (Mt.10:37).

Además, el hecho de que Pablo amonestara a Pedro en frente de todos (con “todos” no sabemos si Pablo se refería a toda la iglesia o a aquellos judíos que estaban con Pedro) demuestra que tenían la misma autoridad como apóstoles. Precisamente este es uno de los propósitos por el cual trae a la memoria de los gálatas este hecho, además de estar vinculado directamente con la temática de los judaizantes.



Otro motivo de Pablo podría ser mostrar a los gálatas que su doctrina siempre había sido la misma, al punto de defenderla cuando el apóstol Pedro no respondió bien a ella.

Los católicos han hecho un sinfín de esfuerzos para defender a Pedro en este pasaje; desde decir que el Cefas (κηφας) mencionado no era el apóstol Pedro (una controversia que tiene más de 1500 años), hasta inventar que Pablo y Pedro habían llegado a un acuerdo para presentar esta obra y convencer a los judíos de sentarse con los gentiles, como supo decir Jerónimo. Otros se concentran en atacar a Pablo y mencionar las veces que llevó a cabo distintas prácticas de la ley para no ofender a los judíos. Sin embargo, otros católicos son más sinceros y reconocen un desvío de la verdad del evangelio, aunque consideran el pecado de Pedro como una falta menor a causa de la imprudencia.

En el versículo 14, Pablo dice que vio “que no andaban rectamente”. En el original dice οὐκ ὀρθοποδοῦσι, *ouk orthopodousin*, lo que literalmente significa “no caminaban rectos” o “no tenían sus pies firmes”. Por ende, cada uno de ellos conocía bien que tanto judíos como gentiles eran justificados por la obra de Cristo y que, por lo tanto, nadie estaba obligado a observar la ley de Moisés (la circuncisión, los ritos ni las ceremonias de la ley).

Pablo dice a Pedro: “... Si tú, siendo judío, vives como los gentiles y no como judío, ¿por qué obligas a los gentiles a judaizar”. Pedro había sido en su pasado muy radical en lo relativo a la ley, por eso el Señor le había hablado especialmente, con el afán de enseñarle la admisión de los gentiles en la iglesia, como coherederos de Cristo. A partir de allí, Pedro no solo comió con los gentiles, sino también lo que comían los gentiles (acorde a la visión que el Señor le había mostrado), por lo tanto, actuaba con ellos al igual que lo hacía con los judíos, en igualdad de condiciones.

Con el verbo “obligar” (*anagkazó*) Pablo quiere dar la idea de que los propios gentiles, por medio de la conducta de Pedro, se sentían obligados a judaizar, con el fin de ser salvos.

¿Por qué Pedro actuaba como si la ley estuviese vigente, cuando en su mente pensaba lo contrario?

El pasaje dice que tenía temor a los que eran de la circuncisión, es decir, a los judíos convertidos al cristianismo. Temía a las consecuencias de su oposición. De seguro, sería reprochado y hasta podría desatarse una revolución de parte de los judaizantes.

Aunque conocemos la impetuosidad de Pedro, no hay evidencias en el pasaje de que este se haya enojado por la reprensión de Pablo o de que no haya recibido la corrección. La protesta de Pablo era legítima y estaba claro que Pedro había errado en su conducta. Esto es algo que debemos destacar del apóstol Pedro. Su actitud no pone en tela de juicio su autoridad apostólica, pues nunca enseñó con palabras una doctrina judaizante, sino que su pecado tuvo más que ver con su conducta, la cual lo llevó a hacer, por temor, aquello que sabía que estaba mal.

Podemos apreciar la buena noticia de que los apóstoles eran hombres imperfectos (incluso Pablo). De esa manera, no hay excusas para no alcanzar la misma fe de ellos bajo circunstancias difíciles. Que Dios inspirara a estos hombres para comunicarnos su voluntad, no hace de ellos personas perfectas:



*“Pero tenemos este tesoro en vasos de barro, para que la excelencia del poder sea de Dios y no de nosotros” (2 Co. 4:7).*

### **c. Argumentos de la justificación por la fe (vv. 15-16)**

*“Nosotros —judíos de nacimiento y no pecadores de entre los gentiles—, sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la Ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la Ley, por cuanto por las obras de la Ley nadie será justificado”.*

La enseñanza paulina transcurre desde el exterior hacia el interior. Viene hablando en el pasaje anterior sobre la conducta de Pedro, para ahora enseñar acerca de la justificación.

Algunos autores creen que Pablo, en la expresión “judíos de nacimiento [judíos por naturaleza]”, utiliza una anthyphora (*ἀνθυποφορὰ*), es decir, una pregunta retórica que se adelanta a la objeción de quienes escuchan, respondiendo enseguida a ella. En este caso, los judíos podían objetar que ellos poseían privilegios que no tenían los gentiles. Por lo tanto, Pablo utiliza estas palabras para señalar este privilegio, que tanto él como Pedro tenían por haber nacido judíos. Más allá de que la salvación no fuera por medio de la ley, Pablo no se jacta de estar exento de ella, sino que reconoce como algo bueno que se le haya confiado la ley al pueblo judío. En este sentido, era clara la distinción entre judíos y gentiles.

Otros autores creen que Pablo no está exaltando el judaísmo, sino que intenta separar a los gentiles de la carga que llevaban los judaizantes. Es decir, sería más razonable que los judíos cargaran con la obligación de cumplir la ley, pues esta les pertenece por naturaleza”.

El original griego dice *ἡμεῖς φύσει Ἰουδαῖοι*, *Hēmeis physei loudaioi*, que traducido es ‘nosotros siendo judíos por naturaleza’ o ‘somos judíos por naturaleza’, aunque en muchas versiones es traducido como “judíos de nacimiento”. Con “nosotros” Pablo hace referencia a Cefas y a él, no a todos los presentes, a los judíos de Jerusalén o a algún sector en particular. Esto podemos saberlo claramente por el versículo anterior, donde dice: “dije a Cefas”.

Las expresiones “por naturaleza” y “por nacimiento”, no son sinónimas. Pablo no utiliza estos términos de manera indistinta. Por ejemplo, en Gálatas 4:8 dice: *“Ciertamente, en otro tiempo, cuando no conocíais a Dios, servíais a los que por naturaleza no son dioses”*. Y en Romanos 2:14 dice: *“Cuando los gentiles que no tienen la Ley hacen por naturaleza lo que es de la Ley, estos, aunque no tengan la Ley, son ley para sí mismos”*. Parece ser que el término “naturaleza” resulta más amplio.

De todas formas, la expresión “por nacimiento” describe bien el privilegio que los hijos de raza judía tenían sobre los judíos prosélitos circuncidados. Por ende, Pablo se refiere a una posición honorable, digno de la jactancia de un “judío de pura cepa”.



El apóstol de las naciones se sigue anticipando a sus pensamientos, con la expresión “no pecadores de entre los gentiles”. No debemos pensar que el apóstol Pablo consideraba mejores a estos hombres, pues la ley no había sido dada a los buenos: “... *que la Ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y desobedientes, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos, para los parricidas y matricidas, para los homicidas*”. Los gentiles no creían que los judíos eran mejores que ellos, ni que ellos eran unos profanos (la palabra “pecadores” significa en este contexto “profanos”). Sin embargo, este sí era el orgulloso pensamiento de los judaizantes. Por lo tanto, de esta manera, Pablo llama la atención de ellos para luego afirmar lo contrario.

El original dice “... *no pecadores de los gentiles*” (*καὶ οὐκ ἐξ ἔθνῶν ἁμαρτωλοί, καὶ οὐκ ἐκ ἐθνῶν ἁμαρτωλοὶ*) y no “de los pecadores gentiles”. La palabra “pecadores” debe entenderse como un mote a los gentiles de parte de los judíos, a causa del desdén que el israelita sentía por “los incircuncisos”. Para ellos, los gentiles se revolcaban como perros en el lodo de la contaminación ceremonial, pues carecían de la ley. Por lo tanto, eran llamados “perros”, “impuros” o “pecadores”. Para nada estaban afirmando que ellos no tenían pecado.

Esta palabra fue utilizada por el Señor Jesús en Mateo 26:45: “*¡Dormid ya y descansad! Ha llegado la hora, y el Hijo del hombre es entregado en manos de pecadores*”. Así también describió Jesús a los relegados de la comunidad judía “publicanos y pecadores”, lo que equivale a “parias”.

Sin duda, la expresión de Pablo es irónica, imitando a un legalista judío. Esto, de no ser tomado con ironía, hubiese obtenido el “amén” de los judíos que acompañaban a Pedro. A sus oídos, sonaba algo así: “Nosotros somos judíos por naturaleza, no venimos de entre los inmundos gentiles”.

Esto sin duda, significaba un golpe duro para Pedro, al cual Dios había aclarado que no debía llamar “impuro” o “inmundo” lo que él había limpiado.

Tanto Pedro como Pablo sabían que antes de Cristo habían sido pecadores y que su pecado tenía connotaciones profundas, pues los judíos habían rechazado al Mesías, colgándolo de una cruz.

El propio Pedro había dicho a los judíos en su segundo discurso: “*El Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, el Dios de nuestros padres, ha glorificado a su Hijo Jesús, a quien vosotros entregasteis y negasteis delante de Pilato, cuando este había resuelto ponerlo en libertad. Pero vosotros negasteis al Santo y al Justo, y pedisteis que se os diera un homicida, y matasteis al Autor de la vida, a quien Dios resucitó de los muertos, de lo cual nosotros somos testigos*” (Hch. 3:13-15). En el caso de Pablo, aún cargaba con el peso de haber sido “jefe de los pecadores”, como dice en 1 Timoteo 1:15 (*πρῶτός εἰμι ἐγώ*, “*prōtos [‘jefe’] eimi egō*”).

Si ellos, siendo “apartados”, habiendo sido “elegidos por Dios” y siendo poseedores de muchos otros privilegios, tuvieron la necesidad de creer en el evangelio de Cristo, ¿cuánto más los gentiles debían hacerlo por medio de la fe en Cristo? Si los judíos, con tanto a favor, no habían podido salvarse, sino por Cristo, entonces ¿por qué pedían a los gentiles que buscasen otro método de salvación? ¿Para qué



habían creído entonces en Jesucristo? ¿No fue acaso para ser justificados mediante la fe en él? ¿Por qué querían ahora volver atrás, intentando ser justificados por las obras de la ley?

El verbo δικαιούται, *dikaioutai* ('justificados') está en tiempo presente, pues este es un principio eterno: "... *el hombre no es justificado por las obras, sino por la fe de Jesucristo*".

Ser judío por naturaleza no los libraba de ser pecadores, más bien era una cuestión de descendencia. La promesa dada a Abraham hizo que la bendición sea hereditaria, en este sentido es que tenían un judaísmo natural. Ser judío por naturaleza no tiene que ver con méritos propios, sino con haber sido elegido por Dios para ser su pueblo. Ellos, que tuvieron ese privilegio, creyeron por la fe en Jesucristo sabiéndose justificados por ella, pues de lo contrario no hubiesen recibido la fe, pues la sola ley les bastaría para ser salvo. Pero la recibieron, pues "... *el hombre no es justificado por las obras de la ley*", sino por la fe en Jesucristo, confesando los pecados y renunciando a la justificación por las obras de la ley. Ninguna ceremonia u obra de cualquier tipo será suficiente sin la fe en Jesucristo, nunca llegarán por la obediencia a la ley a ser considerados santos, inocentes o aprobados por Dios.

Estos judíos de Jerusalén podrían haber argumentado que no rechazaban el evangelio de Cristo ni la fe en él, sino que demandaban que junto a ello se respetase las ceremonias y observancias de la ley. Pablo podía estar, en alguna medida, de acuerdo con este punto, sin embargo, es evidente que ellos depositaban su fe en estas prácticas, creyendo que podían ser justificados por medio de ellas. Lo que Pablo quiere enfatizar es precisamente que somos justificados solo por la fe. Nadie, sin excepción, será justificado por las obras de la ley (incluyendo las ceremonias).

Ahora, es importante entender nuevamente que Pablo reprende a Pedro en base a lo que el apóstol ya conocía acerca de la salvación en Cristo, lo que hace más evidente la falta, pero a su vez da el mensaje a los legalistas de que, a pesar de la conducta de Pedro, acordaban doctrinalmente en todo.

Aunque dice compartir con Pedro la misma salvación en Cristo, algo que cree honestamente, da la sensación de estar explicando los principios fundamentales del evangelio. Obviamente, el discurso es público y la enseñanza sería aprovechada por todos. Pedro había aceptado hacía mucho tiempo la nueva doctrina de Cristo. Él había sido salvo de la misma manera en que lo fueron los gentiles. Por lo tanto, sabía bien que no tenía derecho a ponerse por encima de ellos ni presumir a causa de su circuncisión.

#### **d. Primer argumento en contra de la justificación por las obras de la ley (v. 17)**

***"Ahora bien, si buscando ser justificados en Cristo, también nosotros resultamos ser pecadores, ¿es por eso Cristo ministro de pecado? ¡De ninguna manera!"***

En primer lugar, debemos aclarar que Pablo hace referencia a la justificación "en" Cristo, no como la unidad mística con Jesucristo, vinculado más a la santidad, sino a la justificación por medio de la fe en él, es decir, a la completa absolución de nuestra culpa.



Si los judíos debían alcanzar la justificación en Cristo por medio del arrepentimiento y el rechazo de la justificación por las obras de la ley, entonces entrarían en la misma categoría que los gentiles, quienes no poseían la ley. Pero si estos eran “pecadores” por no poseer y observar la ley, ¿es entonces Cristo ministro de pecado? Por otra parte, Cristo había venido por los pecadores, y eso incluye a los judíos, pues la ley que ellos poseían no los justificaba. Por lo tanto, judíos y gentiles podían sentarse en la mesa de los pecadores e identificarse unos con otros.

Pablo plantea la misma idea en Romanos 3:19-26: *“Pero sabemos que todo lo que la Ley dice, lo dice a los que están bajo la Ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios, porque por las obras de la Ley ningún ser humano será justificado delante de él, ya que por medio de la Ley es el conocimiento del pecado. Pero ahora, aparte de la Ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la Ley y por los Profetas: la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él, porque no hay diferencia, por cuanto todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios, y son justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, con miras a manifestar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo y el que justifica al que es de la fe de Jesús”*.

El hecho de que se haya manifestado la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo para que no haya diferencia entre los que creen en él, iguala necesariamente a todos los cristianos, sean judíos o gentiles, por lo tanto, si los gentiles conversos son “pecadores”, también lo son los judíos creyentes. Esto no convierte a Cristo en ministro de pecado, sino que hace la justificación disponible para todo hombre, sin importar si es judío o gentil, pues todos han pecado, es decir, todos son pecadores. Además, Jesús los había hecho pecadores al asociarlos con los gentiles, según podían pensar ellos. Por tal razón, si así fuese, la relación con Cristo había empeorado sus vidas (algo absurdo para cualquier creyente, o como dice Pablo: *“¡De ninguna manera!”*). En este sentido, el apóstol intenta hacer una “reducción al absurdo” (*Reductio ad absurdum*) de la postura judaizante, dando como cierto algunas de sus enseñanzas con el fin de refutarlas. En este caso, demostró que no podían llamarse cristianos y aún estar sujetos a la ley de Moisés.

Por otra parte, por la ley es el conocimiento del pecado. Si los judíos fallaban en un mandamiento de la ley, entonces eran hallados pecadores por la misma ley. Todos los judíos, con excepción de Jesús, transgredieron por lo menos un mandamiento de la ley, volviéndose pecadores a los ojos de la ley, siendo, por lo tanto, no solo condenados por ella, sino excluido de toda posible justificación.

En consecuencia, resulta contradictorio ser justificado en Cristo y vivir en la ley como pecadores que no han sido justificados, pues la ley nos condena, pero Cristo nos justifica.



Si los judíos creyentes en Cristo aún buscaban la justificación por la ley, entonces seguían sujetos a ira, viviendo como cristianos, pero sin liberación, como si no creyeran en él.

Por lo tanto, la fe en Cristo no puede estar unida a la ley para la justificación, pues esto haría a Cristo ministro de pecado, no de justificación, algo para todos inconcebible.

De seguro Pablo está planteando una objeción contra la enseñanza de los judaizantes quienes creían que la fe en Cristo era insuficiente para justificar a los hombres, o tal vez contra los mismos gálatas, los cuales viendo que aún luchaban contra las tentaciones, a pesar de su fe en Cristo, pensaban que podían ser justificados por la ley.

---

**Para ver todo nuestro contenido visítenos en:**

<https://www.llamadaweb.org/>

**Le recomendamos conocer nuestra literatura disponible:**

<https://www.llamadaweb.org/tienda/>

**¡Síguenos en nuestras redes sociales!**





### e. Segundo argumento en contra de la justificación por las obras de la ley (vv. 18-19)

*“Porque si las cosas que destruí, las mismas vuelvo a edificar, transgresor me hago. Yo por la Ley morí para la Ley, a fin de vivir para Dios”.*

Si vuelvo a edificar con mi práctica pecaminosa las cosas que había destruido a causa de mi fe, me hago transgresor, inconsistente en mis actos. Nadie en su sano juicio construye lo que pretende derribar. Es en este sentido que me hago a mí mismo ministro de pecado, cargando con toda la responsabilidad, siendo yo el transgresor, no Cristo ni su evangelio. Por otro lado, si en un momento algunos judíos fueron tratados como transgresores por abandonar la observancia de la ley al recibir la fe en Cristo, aunque no lo eran (pues la propia ley los había llevado hacia él para que fuesen justificados), ahora se convertían en verdaderos transgresores al reconstruir lo que tenía como fin llevarlos a Cristo, es decir, aquello que, luego de cumplir su objetivo, se había hecho nulo por el nuevo pacto. Si no fueron transgresores al renunciar a la ley, entonces ¿para qué volverían a ella?

Para profesar el evangelio de Cristo es necesario vivir acorde a este, pues de lo contrario estamos aún bajo la ira de Dios. Si estoy muerto a la ley, entonces no puedo depositar mi esperanza en ella, ni menos aún esperar que esta me justifique. La muerte de la ley nos permite acercarnos a la fe en Jesucristo, como dice Romanos 7:2: *“La mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras este vive; pero si el marido muere, ella queda libre de la ley que la unía a su marido. Así que, si en vida del marido se une a otro hombre, será llamada adúltera; pero si su marido muere, es libre de esa ley, de tal manera que si se une a otro marido, no será adúltera”.*

Según este pasaje, los judíos cristianos que enseñaban la observancia de la ley cometían “adulterio espiritual”. Por lo tanto, estar muerto a la ley significa precisamente renunciar a toda esperanza de justificación y dependencia de ella. Morimos a la ley para poder tener un compromiso con Dios basado en la completa justificación de Cristo, la cual nos hace libres de la condenación del pecado. Como la ley exige de nosotros su completo cumplimiento, castigando el más mínimo desvío, la conciencia nos acusa una y otra vez de pecado, condenándonos. La ley nos conduce a Cristo para luego morir, pues en Cristo somos justos, no por nuestros méritos, sino por medio de su sangre redentora; pues Cristo cumplió toda la ley en nuestro lugar, para que por él fuésemos hechos justos. La ley exigía un sacrificio con el fin de evitar la condenación. Solo la sangre derramada del Cordero de Dios, perfecto en todo, era capaz de hacernos justos por la eternidad.

La ley ha muerto para nosotros, pues Cristo ha cumplido todas sus exigencias, presentando un sacrificio último y suficiente para hacer justo a todo aquel que deposite su fe en él. No obstante, nosotros estamos muertos para la ley, pues esta seguiría demandando nuestra muerte a causa de nuestro pecado, sin embargo, Cristo murió en nuestro lugar, por ende, no tiene nada que reclamar de nosotros. En lo que



respecta a ella, estamos muertos. Por lo tanto, volver a la ley no solo es condenación, sino también transgresión, pues hecha por tierra el sacrificio de Cristo, el cual nos hace inocentes. ¡Si la ley nada les exige, nada le den! Es una necedad intentar cumplir con lo que Cristo ya cumplió en nuestro lugar por medio de su muerte. La ley no reclama que se pague dos veces la misma deuda, pues ni siquiera el hombre sería capaz de saldarla, sino tan solo de aumentarla. La ley te condena continuamente, pues nadie es capaz de cumplir todos sus mandatos. Cuanto más intento ser justo, me hago más pecador. Por lo tanto, si edifico nuevamente la ley en mi vida, multiplico el pecado en mí, pues la conciencia me acusa de pecado y me exige la muerte.

Así como Cristo murió para darnos vida, hemos muerto a la ley para vivir para Cristo.

Los judaizantes pensaban que el sacrificio de Cristo era, aunque mayor que todos los sacrificios, incompleto, como sucedía con el sacrificio anual para la expiación de los pecados. Por lo tanto, debían observar la ley para hacer valer el sacrificio. Desechaban la gracia divina para justificarse por medio de las obras. Sin embargo, esto los dejaba siempre en la misma situación en la que estaban. Contrario a esto, los cristianos confían en la obra de Cristo en la cruz, reconociendo que él murió por ellos, y que, gracias a esta obra, son libres y perdonados sus pecados, por lo que la deuda ha sido pagada en su totalidad.

## **f. Vida nueva (v. 20)**

***“Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí”.***

Que Cristo viviera en Pablo significaba un cambio radical en su vida. Había dejado la oscuridad y esclavitud del pecado para vivir en la libertad de Cristo.

Decir que él ya no vive, sino Cristo en él, es una forma de describir una vida nueva en Cristo, pues, como decía Agustín de Hipona: “Cristo es la vida del alma”.

Como creyentes hemos sido crucificados con Cristo, por lo tanto, debemos tener siempre presente la cruz en nuestras mentes, con el fin de no servir al pecado.

Pablo expande el significado tanto de la vida como de la muerte. Dice morir a la ley porque ha sido crucificado con Cristo y vivir para Dios, pues Cristo vive en él.

El apóstol solo utiliza dos veces esta metáfora construida con el verbo compuesto *Χριστῷ συνεσταύρωμαι*, *Christō synestaurōmai*, literalmente ‘Cristo, con quien he sido crucificado’. Aparte de este pasaje, podemos verlo en Romanos 6:6: “... sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado”. No obstante, utiliza la misma metáfora en Gálatas 5:24 y Gálatas 6:14, pero con el verbo simple: “Pero los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos”; “Pero



*lejos esté de mí gloriarme, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo ha sido crucificado para mí y yo para el mundo”.*

En este sentido, el ser crucificado con Cristo no tiene solo la connotación de la muerte, sino la idea de la vergüenza de la cruz, la humillación de aquel que se destacaba en el judaísmo y aventajaba a muchos, siendo celoso de las tradiciones de sus padres (Gálatas 1:13-14). De esta manera, la antigua vida de Pablo había llegado a su fin. Necesitaba ser crucificado con Cristo para resucitar juntamente con él a una nueva vida.

Como vimos, Pablo dice “he sido crucificado” y no “estoy crucificado” como traducen algunas versiones. El pretérito perfecto compuesto alude al momento de su conversión. Por lo tanto, fue allí, en su conversión, que él fue crucificado con Cristo y murió. Pablo no está diciendo que en el tiempo que escribe a los gálatas estaba crucificado con Cristo, sino que narra el momento puntual en que murió su yo para que Cristo comenzara a vivir en él. Si siguiera crucificado con Cristo, entonces podría dar a entender que su “viejo hombre” aún no había muerto y, por lo tanto, seguía sirviendo al pecado. Sin embargo, Pablo intenta expresar lo contrario, que fue en su conversión que “el viejo Pablo” murió, pero que luego de eso estaba vivo de otra manera, pues Cristo vivía en él. Eso es precisamente lo que Pablo expresa en Romanos 6:6-8: “... sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado, porque, el que ha muerto ha sido justificado del pecado. Y si morimos con Cristo, creemos que también viviremos con él...”. Por lo tanto, Pablo no estaba crucificado con Cristo en ese momento, sino viviendo su nueva vida con el Cristo resucitado.

La utilización del perfecto pone el enfoque en la crucifixión, la cual le ha afectado de manera permanente: ζῶ δὲ οὐκέτι ἐγώ, zō de ouketi egō, lit. ‘vivo más, ya no yo’.

La crucifixión de Cristo significó para Pablo no solo la muerte, sino también la vida. Si la oración de Pablo estuviese escrita de la siguiente manera: ἐγὼ δὲ οὐκέτι ζῶ, egō de ouketi zō, ‘yo además ya no vivo’, habría puesto más énfasis en su muerte. Por lo tanto, la traducción más literal sería: “... con Cristo con quien he sido crucificado, pero vivo y, sin embargo, ya no soy yo”. La frase “Cristo vive en mí” ζῆ δὲ ἐν ἐμοὶ Χριστός, zē de en emoi Christos, no quiere dar a entender que la personalidad de Pablo haya cambiado, sino que ya no reina el yo en su vida, sino Cristo, el cual vive en él. Por lo tanto, su carácter es modificado a la estatura de Jesucristo.

El Señor Jesús está activo en la vida de los creyentes, sin embargo, este sigue teniendo libre albedrío, como vimos en el desprecio de Pedro a los gentiles. Lo que Pablo quiere enseñarnos es que la fe nos une a Cristo de manera inseparable, nos reviste de él y nos hace carne de su carne y hueso de sus huesos: “... porque somos miembros de su cuerpo, de su carne y de sus huesos” (Ef. 5:30).

Luego dice: “aquellos que vivo en la carne, lo vivo en la fe del hijo de Dios”. El pronombre relativo ὁ (ho) junto a la conjunción δὲ (de), literalmente ‘aquellos que además’ podría verse como un



acusativo interno después del verbo ζῶ (*zē*), que significa “vivir”. Por ende, se podría traducir: “la vida que vivo”; o de manera adverbial “en eso que vivo” o “aquello que vivo”.

La palabra *vŷv* (*nyn*) ‘ahora’ intenta remarcar el contraste entre la vida nueva y su experiencia antes de su conversión: “*lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del hijo de Dios*”. Con la palabra *sarki* “carne” explica el sentido de la expresión *zō*, ‘vida’, como queriendo aclarar a qué tipo de vida se refiere (a la vida en la carne). En este caso, hubiese sido adecuado colocar unas comas parentéticas: “*lo que ahora vivo, en la carne, lo vivo en la fe [o ‘a través de la fe’] del hijo de Dios*”. De todas formas, la diferencia resulta sutil. En este contexto, la palabra “carne” hace referencia a la existencia corporal y temporal, lo que comúnmente solemos llamar “vida biológica”. Esta vida la vive en la fe del hijo de Dios. A partir de su conversión, su vida biológica y limitada estaba revestida de una fe en el Hijo de Dios, la cual era espiritual y eterna. Esto nos remite a 2 Corintios 4:10-11: “*Dondequiera que vamos, llevamos siempre en el cuerpo la muerte de Jesús, para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestros cuerpos, pues nosotros, que vivimos, siempre estamos entregados a muerte por causa de Jesús, para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestra carne mortal*”.

El versículo termina diciendo: “*el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí*”. Pablo parece desviarse del tema, sin embargo, el apóstol no quiere perder la oportunidad de recordar a los gálatas el amor personal de Cristo, el cual había alcanzado a cada uno en particular.

### **g. Tercer argumento en contra de la justificación por las obras de la ley (v. 21)**

***“No desecho la gracia de Dios, pues si por la Ley viniera la justicia, entonces en vano murió Cristo”.***

Pablo, como antiguo judío, dice no rechazar la gracia de Dios, con el fin de remarcar la conducta de los judaizantes, quienes sí lo hacían siguiendo las observancias de la ley. Si la ley era suficiente, entonces ¿para qué había muerto Cristo? El problema no era practicar algunos ritos o costumbres judías, sino creer que estos eran medios para la salvación. Por el contrario, como vimos en los pasajes anteriores, la ley no solo no los salvaba, sino que los condenaba por la eternidad.

Nadie es justificado por la ley. Buscar la justicia de Dios por medio del legalismo es desechar el propósito de Dios y hacer vano el sacrificio de Cristo.

Tampoco podemos ser justificados por las obras de la ley y la fe en Cristo a la vez, pues la ley y las obras demandan cosas diferentes. Como ya vimos, esto sería adulterio espiritual. Para alcanzar la gracia divina es necesario morir a la ley. La gracia de Dios es completa, pues si agregamos a ella algún tipo de observancia con la esperanza de que nos justifique, ya no sería gracia. La ley es opuesta al mérito de la obra de gracia en Cristo, pues pone la carga de la justificación sobre los hombres: exige al hombre hacerse merecedor de algo que no es capaz de alcanzar. La gracia no es gracia a menos que sea dada de manera completamente gratuita y sin considerar los méritos.



Si hubiese habido otra forma, o si por la ley el hombre fuese capaz de justificarse, entonces hubiese pasado de Cristo la copa. Sin embargo, suponer esto resulta grave y hasta ridículo. Además, por las obras de la ley puede llegar a gloriarse el hombre, pero por la fe en Cristo, la gloria siempre es de Dios.

La expresión *οὐκ ἀθετῶ τὴν χάριν τοῦ θεοῦ*, *Ouk athetō tēn charin tou Theou*, “No hago a un lado la gracia de Dios” significa más bien “no hacerla ineficaz”. Por lo tanto, Pablo no quiere poner la atención en lo que él hace, sino en la eficacia de la gracia de Dios en la vida de los creyentes si la rechazan para observar la ley. Podríamos parafrasear el pasaje de esta manera: “No hago ineficaz la gracia de Dios en mi vida [...] pues de hacerlo, la muerte de Cristo sería en vano”. En algunos papiros la palabra *ἀθετώ*, *athetō* es utilizada para designar las deudas abolidas o la destitución de personas que no eran capaces de cumplir con sus deberes. Además, se ha encontrado este término haciendo referencia a los granos rechazados por no ser aptos para la consumición, a los que generalmente se les llama “granos dañados”.

Es evidente entonces que este término hace referencia a la ineficacia de alguna cosa, es decir, a algo que no cumple su propósito.

La segunda parte: “*entonces en vano murió Cristo*” (*ἀρα Χριστὸς δωρεὰν ἀπέθανεν*, *ara Christos dōrean apethanen*, lit. ‘entonces Cristo por nada ha muerto’) es una condición de primera clase, por lo tanto, se asume como verdadera. Si es posible alcanzar la justicia fuera de la gracia, entonces Cristo murió innecesariamente.

Pablo responde además a todo aquel que intenta salvarse fuera de Cristo. No se trata de lo que sabemos o podemos hacer, sino de lo que Cristo ya ha hecho por nosotros.

Sin duda, los judaizantes no comprendían bien la ley de Dios, la santidad y la naturaleza pecaminosa del hombre. El orgullo había entenebrecido sus mentes para caer en la incredulidad.

La observancia de la ley es desesperanzadora y desconsoladora. Como dijo el Dr. Medhurst, es como intentar cubrirse del sol con su propia sombra. No importa cuánto nos doblemos, siempre estará debajo de nosotros. “Pero si un hombre huye a la sombra de una gran roca o de un árbol extendido, encontrará abundante refugio de los rayos del sol del mediodía. De modo que los méritos humanos son inútiles; y solo Cristo puede salvar”. La observancia de la ley hace que depositemos nuestra confianza en nuestras propias fuerzas, renunciando a la gracia de Dios y a la esperanza en el Redentor. Es entonces que la obra de Cristo se hace imperfecta, pues hemos rechazado el pacto que ha sellado con su sangre.